

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

2858

UNIDAD EJECUTORA 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN 884

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	SERV. DE DIGITACION (UFAIP)	Moneda:	

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
2101000100010	SERVICIO	SERVICIO DE DIGITACION CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: - Digitación, archivo, almacenamiento, control de calidad, entre otros del Formato de Atención Única (FUA) – SIS elaborado por las IPRESS del primer nivel de atención de acuerdo al siguiente listado, según al marco normativo vigente: - Centro de Salud Samegua - Puesto de Salud Lloque - Puesto de Salud Calacoa - Puesto de Salud Chilata - Puesto de Salud Amata - Puesto de Salud Cuchumbaya - Puesto de Salud 28 de Julio - Identificar, proponer e implementar estrategias de mejora en el manejo y control del proceso de elaboración y digitación del Formato de Atención Única (FUA) – SIS elaborado por las IPRESS del primer nivel de atención. - Identificar e implementar de forma oportuna acciones de control (supervisión y monitoreo) y resolución de consultas y observaciones del Formato de Atención Única (FUA) – SIS elaborado por las IPRESS del primer nivel de atención, según al marco normativo vigente. - Brindar soporte técnico a las IPRESS del primer nivel de atención, en el marco de la implementación de la Resolución Jefatural 000050-2024-SIS/J. - Elaboración y análisis de reportes de los diferentes procesos de digitación, archivo, almacenamiento, y control de calidad del Formato de Atención Única (FUA) – SIS. Apoyar en el fortalecimiento de las actividades de la Unidad Funcional de Aseguramiento e Intercambio Prestacional en el marco de los diferentes procesos y lineamientos de la implementación del CONVENIO ENTRE EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD - SIS, FONDO INTANGIBLE SOLIDARIO DE SALUD - FISSAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS A SUS ASEGURADOS; Resolución Jefatural N° 000015-2026-SIS/J y marco normativo que actualice o modifique las mismas. PLAZO DEL SERVICIO: - Del 03 agosto hasta el 31 de agosto del 2026. - Del 01 setiembre hasta el 30 de setiembre del 2026. - Del 01 octubre hasta el 30 de octubre del 2026 - Del 02 noviembre hasta el 30 de noviembre del 2026 LUGAR. UNIDAD FUNCIONAL DE ASEGURAMIENTO E INTERCAMBIO PRESTACIONAL	
TOTAL			

Las Cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a :
en la siguiente dirección : Teléfono :
Condiciones de Compra :
Forma de Pago:
Garantía:
La Cotización debe incluir el I.G.V. :
Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
Tipo de Moneda :
Validez de la cotización :
Indicar Marca de Procedencia
Tipo de Cambio :
Aterramente,